

EDICTO

Nº Edicto: 3564

Carátula: GALARDINI DANIEL HORACIO Y OTRA C/ SAN MARTIN EZEQUIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1347-C2018

1ª Ins.:A-4CI-1347-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5822

Texto del edicto:

Dr. Diego De Vergilio Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° UNO de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Cipolletti, Secretaría UNICA, en los autos "GALARDINI DANIEL HORACIO Y OTRA C/ SAN MARTIN EZEQUIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" Expte. N° A-4CI-1347-C2018 cita al Sr. EZEQUIEL SAN MARTIN CI. 29.911 de Neuquén y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle Venezuela N° 1245 de Cipolletti, Río Negro, NC: 03-1-H-405-05, inscripto en el RPI al T° 629, F° 146, N° Finca 127414, para que comparezca a estar a derecho en el término de DIEZ (10) días bajo apercibimiento de designarle defensor de Ausentes.- Secretaría.